

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. LATIME PLOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRICTA MEDINA BARRAGAN SINDIGO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL AL CRUZ. SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARINHERRERA MORALES

LA.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia S. InedinaT.

SCIOJO RAMIJEZ B-C SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.F. GRIDELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ
FARÍAS JALISCO

Siendo la 19:16 diez y nueve horas con dieciséis minutos del día 04 cuatro de enero del año 2017 Dos Mil Diecisiete, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a ésta sala de Sesiones de la Presidencia Municipal el C. JAIME RIOS ARIAS, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores WALTER ARI HERRERA MORALES, ROSA MARIA LARIOS CANO, FEDERICO CANO LÓPEZ, ELVIA ANUNCIACIÓN MEDINA TOSCANO, SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO, ANDRÉS LARIOS EUSEBIO, GRICELDA CONTRERAS VILLA, VÍCTOR DIEGO CANO, SALVADOR NOLASCO FERMÍN, la Licenciada TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGÁN, Síndico Municipal, así como el C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ, en su carácter de Secretario General; se declara abierta esta Decima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al día 04 cuatro de Enero del 2017 Dos Mil Diecisiete y validos los acuerdos que en ella se tomen. Acto seguido se propone para regirla el siguiente: ----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.

--ORDEN DEL DÍA-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Autorización para que el Presidente, Secretario General, Sindico Municipal y Titular de la Instancia Municipal de las mujeres en este H. Ayuntamiento firmen convenio especifico con el Instituto Nacional de las Mujeres.

CUARTO.- Análisis y en su caso autorización para realizar la segunda Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Licencia a Tololos y Coloradas para el inicio de la fiesta Religiosa en la localidad de San Sebastián del Sur Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

QUINTO.- Autorización para habilitar la Sala de Espera de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, como recinto oficial para celebrar la Segunda Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Licencia a Tololos y Coloradas para el inicio de la fiesta Religiosa en la localidad de San Sebastián del Sur Municipio de Gómez Farías, Jalisco.



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIBAT RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRILLA MEDINA BARRAGAN SINDISDIMUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL DE VAREZ DE LA CRUZ. SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

K. FEDERICO CANO LOPEZ

Elví O. D. Fredina T. E. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

SIGIO RAMINEZ BERNARDINO

LIC ANDRES TARIOS EUSEBIO

GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



### Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

SEXTO.- Asuntos Generales

SEPTIMO.- Clausura de la Sesión.

### ---- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- El Presidente Municipal procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, encontrándose presentes los C.C.-JAIME RIOS ARIAS, ----- presente WALTER ARI HERRERA MORALES, ------ presente ROSA MARIA LARIOS CANO, ------ presente FEDERICO CANO LOPEZ, ----- presente ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO, ----- presente SERGIO RAMIREZ BERNARDINO, -------presente ANDRES LARIOS EUSEBIO, -----presente GRICELDA CONTRERAS VILLA, ----- presente VÍCTOR DIEGO CANO ----- presente SALVADOR NOLASCO FERMÍN, ------presente TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN, -- ---- presente Ratificando con ello la existencia del Quórum Legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Decima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco 2015 - 2018, ------

SEGUNDO.- Una vez leídos los puntos del orden del día, se pone a consideración de este H. Ayuntamiento aprobarlo. En votación económica se les consulto si lo aprueban. Siendo aprobado en su integridad por unanimidad, procediendo a su desahogo en el orden propuesto con anterioridad.-----

TERCERO.- Continuando con el siguiente punto del orden del día en uso de la voz el Presidente Municipal comenta: con la firme intención de dotar de recursos económicos para la Instancia Municipal de la Mujeres y que este en posibilidades de realizar actividades para lograr la igualdad de oportunidades, así como de brindar capacitaciones y fortalecimiento en diversos temas a este H. Ayuntamiento y a la ciudadanía, se solicita a este honorable Pleno su Autorización para que el C. Jaime Ríos Arias, el C. Miguel Angel Alvarez de la Cruz, la Lic. Tania Gabriela Medina Barragán y la C. Nayeli Guadalupe Domínguez Francisco, Presidente Municipal, Secretario General,

C. JAIME RIOS ARIAS

LIC. TANIA GABRIFA MEDINA BARRAGAN SINDIOD MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL AWAREZ DE LA CRUZ. SECRETAZIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

LAE, ROSA MARIA LARIOS CANO

F. FEDERICO CANO LOPEZ PEZ

Elvía S. - Medina T. C. ELVÍA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

CIGIO RAMINZ B-

LIC. AND ES LARIOS EUSEBIO

C.D. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



## Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Sindico Municipal y Titular de la Instancia Municipal de las mujeres respectivamente en este H. Ayuntamiento firmen convenio especifico de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017 - 2018, poniendo a la consideración del Pleno la propuesta. -----
Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por unanimidad, de los integrantes del Ayuntamiento la autorización para que el C. Jaime Ríos Arias, el C. Miguel Angel Alvarez de la Cruz, la Lic. Tania Gabriela Medina Barragán y la C. Nayeli Guadalupe Domínguez Francisco, Presidente Municipal, Secretario General, Sindico Municipal y Titular de la Instancia Municipal de las mujeres respectivamente en este H. Ayuntamiento firmen convenio especifico de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2017 - 2018.

CUARTO.- Para el desahogo de este punto el cual es el análisis y en su caso su aprobación para realizar la segunda Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Licencia a Tololos y Coloradas para el inicio de la fiesta Religiosa en la localidad de San Sebastián del Sur Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en uso de la Voz el Presidente Municipal menciona que dicha Sesión se pretende se lleve a cabo para que queden antecedentes que nos permitan continuar el trámite para que la Danza de Tololos y Coloradas sea Patrimonio Inmaterial del Estado de Jalisco, por lo que pongo a consideración del Pleno la citada propuesta y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. -----

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber

# GOMETARIAS

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

C JATIME PIOS PRIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GARRIELA NEDINA BARRAGAN ŞINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL AL VAREZ DE LA CRUZ. SECRETARIO GENERAL

REGIDORE\$

C. WALTER ARI HERRERA MORAJES

LA.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

K. FEBERICO LAND LOPEZ

Elvia D. Medina J.
ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

CA. GRICELOA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



# Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

sometido a votación la propuesta, fue aprobado por unanimidad, de los integrantes del Ayuntamiento que se realice la segunda Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Licencia a Tololos y Coloradas para el inicio de la fiesta Religiosa en la localidad de San Sebastián del Sur Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobada por unanimidad, de los integrantes del Ayuntamiento la autorización para habilitar la Sala de Espera de este H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, cita en la planta alta del edifico de presidencia ubicado en Leandro Valle numero 5, colonia Centro en la Localidad de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, como recinto oficial para celebrar la Segunda Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Licencia a Tololos y Coloradas para el inicio de la fiesta Religiosa en la localidad de San Sebastián del Sur Municipio de Gómez Farías, Jalisco.-----

SEXTO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del diá el cual es el de Asuntos Generales, el Presidente Municipal pregunta si alguien desea hacer uso de la voz: Solicitando el uso de la voz el Regidor Federico Cano López expone: "Yo, a modo de información; es sobre las cooperativas en la laguna, para el día veintiocho van a autorizar un recurso de un millón ochocientos mil, se nos va a comprar una maquina extractora como la que tenemos, pero se nos

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

CHAIME RIOS ARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL

IC. TANIA GABR EJ<mark>A M</mark>EDINA BARRAGAN SINDIO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL A VAREZ DE LA CRUZ. SECRETANIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

LA.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ 102

Elvio S - Medino P

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

ERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



está dando un recurso para mano de obra y para diesel y refacciones menores, pero vamos a ocupar el apoyo de maquinaria o algo para que nos sigan echando la mano y en mano de obra la JIRCO lo está proponiendo, acomodando allá arriba donde conocemos como la puerta de golpe para que llegue menos azolve a la laguna y también que ayudemos a terminar las obras aquí en San Andrés, entonces no va a ser exclusivo de la pura laguna, el recurso ya está autorizado nos lo van a entregar el veintiocho de diciembre."----------En uso de la voz el Presidente Municipal menciona: "Si, no hay problema ya nos coordinamos y de alguna manera, ¿alguien más que desee hacer otra intervención?"------En uso de la voz la Sindico Municipal la Licenciada Tania Gabriela Medina Barragán Menciona: "Yo quiero hacer unas peticiones, la primera es con fundamento en el artículo 50 fracción cuarta de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, solicito un informe de trabajo del Asesor Jurídico en copia certificada por el Secretario General así como copia certificada del informe de gastos de las obras ratificadas en el punto número quinto de esta sesión y según lo previsto en el articulo cuarenta y seis fracción cuarta de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, solicito la fundamentación v motivación para la modificación del sueldo del Sindico Municipal en este caso, así como copia certificada del acta para su proceder y que quede asentado en el acta del día de hoy que es ilegal la disminución del salario y anticonstitucional, también quiero solicitar de acuerdo al artículo cincuenta fracción quinta de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, copias certificadas de todas y cada una de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento a la fecha dentro del periodo que nos ocupa." - - - - - - - - - - - - -Retomando el uso de la voz El Presidente Municipal pregunta si existe alguna otra intervención y al no haberla con lo anterior, se da por desahogado el presente punto del orden del día.------

SEPTIMO.- Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar se da por clausurada la Decima Segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 19:58 Diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del día 04 cuatro de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, agradeciendoles su presencia en este Salón de Sesiones firmando al calce la totalidad de las fojas que componen el acta, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----